

I. MUNICIPALIDAD DE EL MONTE

Decreto N° 312
-----/
EL MONTE, 28.02.2018

VISTOS Y CONSIDERANDO:

1.- De acuerdo al calendario de Actividades realizadas por la Municipalidad plasmado en decreto Alcaldicio N° 1769 del 29 Diciembre 2017, en la cual se instruye la realización de la **"Expo CATAM 2018"**.

2.- El Decreto Alcaldicio N° 799 de 06 de Diciembre 2016, que establece que Francisco Gómez Ramírez asume el cargo de Alcalde en la Municipalidad de El Monte.

3.- El Decreto Alcaldicio N° 590 de 04 de Mayo 2017, donde se aprueba el Manual de procedimiento de programas y actos o eventos Municipales.-

4.- Instructivo N° 02 de fecha 17 de Enero de 2018, para realizar actividad denominada "EXPO CATAM 2018" a realizarse los días 04, 05 y 06 de Mayo 2018.-

5.- Instructivo N° 05 de fecha 02 de Febrero 2018, que incorpora a Oficina de Deportes de responsabilidades a cumplir en EXPO CATAM 2018, descritas en Decreto N° 1769 de 29 Diciembre 2017.-

TENIENDO PRESENTE: Lo estipulado en el D.F.L. N° 1 de 2006 del Ministerio del Interior que fija el texto refundido de la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades, y sus posteriores modificaciones, en particular los artículos; Artículo 3° letra c) El cual indica que Corresponderá a las municipalidades, en el ámbito de su territorio, La promoción del desarrollo comunitario; Artículo 4° letras a) La educación y la cultura; b) La salud pública y la protección del medio ambiente; e) El turismo, el deporte y la recreación; k) La promoción de la igualdad de oportunidades entre hombres y mujeres, y l) El desarrollo de actividades de interés común en el ámbito local.

DECRETO

ARTÍCULO PRIMERO : Apruébese EL Reglamento general de Participación y Funcionamiento en EXPO CATAM 2018

ARTÍCULO SEGUNDO : Apruébese las siguientes bases que regularan la participación de los expositores en la 15° Versión de la Muestra Costumbrista y Artesanal Denominada EXPO CATAM 2018":

- Bases de Postulación Agricultores
- Bases de Postulación General gastronómicos en Cocina Criolla
- Bases Postulación Juegos (Inflables, Equestres y Otros Juegos Infantiles)
- Bases de Postulación para Churros y Otros
- Bases Especificas de Postulación Artesanos (En varias ramas, incluyendo Objetos de Madera Pequeños)
- Bases de Postulación Vinos Artesanales
- Bases de Postulación Cervezas
- Bases de Postulación en el Rubro de Chocolates o Cosmética
- Bases de Postulación General de Cocinería al Paso
- Bases de Postulación General Repostería, Jugos Naturales y Productos Gourmet
- Bases de Postulación Licores y Chichas Artesanales



ARTÍCULO TERCERO: Decrétese EL Reglamento general de participación y funcionamiento de la EXPO CATAM 2018 y las Bases de la misma.-

ANOTESE, PUBLIQUESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVASE



JOSE LUIS AYALA CLANDESTINO
Secretario Municipal (S)



FRANCISCO GOMEZ RAMIREZ
Alcalde Comuna de El Monte

FGR/JLAC/SMR/JLAC/rch

Distribución:

- Secretaría
- Control
- DIDECO
- Of. De Partes